

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año V.

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 29 de Julio de 1907.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 226

2.-Progreso.-2.

Paradojas

Pocos proyectos habrán tenido en contra suya un impulso de opinión tan grande como el nuevo impuesto sobre el azúcar, y pocos habrán sido objeto de tantas enmiendas en el Congreso, prueba evidente de que vulnera graves intereses; pero precisamente por eso, porque es malo, y porque al fin y á la postre ha de pagarlo el contribuyente, que tendrá además que consumir las clases que quieren darle los fabricantes, ha de prosperar y ser ley para que otro artículo de primera necesidad se escape del radio de acción económica de las clases proletarias, Cristo que ahora es moda sacar cuando se trata de reformas en la tributación.

Cierto que de esta vez ha quedado en completo descrédito, pues bien claro se ha visto en la intervención del representante de la casa Larios, á cuyas indicaciones, dentro del Santuario de las leyes, obedecía el terso Ministro de Hacienda y el olímpico Presidente del Consejo de Ministros.

Ya no cabe duda de lo que lleva dentro el proyecto de los azúcares, que es salvar, con la intervención directa del Estado, los capitales de una docena de caballeros, á quienes la envidia de la agena utilidad llevó al establecimiento de nuevas fábricas, originando una superproducción con daño de los capitales empleados.

Y aquí viene una de las paradojas del proyecto.

Es evidente que este nuevo recargo ha de aumentar el precio del azúcar; cual lo es que cuanto mayor sea dicho precio, menor ha de resultar el consumo. ¿Como remedará el Sr. Osma con tales bases la crisis que dimana de la superproducción?

Secretos son estos, cuya revelación ha de ser obra póstuma del Sr. Osma; y como no están, hoy por hoy,

al alcance de los mortales, no es extraño se busquen explicaciones más humanas, de las que es un síntoma la proposición incidental presentada al Congreso por los solidarios, para que se exclarezcan las insinuaciones del señor Burell sobre las 34.000 cédulas liberadas de la sociedad general azucarera, que parece se repartieron entre personalidades políticas.

Nosotros damos por descontado que de la información parlamentaria que se practique, si accede el Gobierno á la petición de los firmantes, ha de resultar inmaculada la integridad de los padres de la Patria; pero lo que no se borrarán tan fácilmente ha de ser el juicio que la opinión ha creado al rededor de tan desdichado proyecto.

Carta sin sobre

Sr. D. César González Seo.

Muy Sr. mío: en el número de la Revista semanal *Mondoñedo* de que es V. fundador y propietario, correspondiente á 12 del actual, me enteré de su carta sin cerrar, contestación á otra mía en la misma forma, publicada en el número 224 de *LA VOZ* así bien de esta localidad, con motivo de un suelto que apareció en el número 32 de su mentada Revista.

Principia por llamar *calenturienta* á mi carta y no sé si lo estaba V. mas, sin motivo justificado al escribir dicho suelto y en prueba de ello copiaré sus mismos conceptos... «hemos tenido ocasión de ver el depósito judicial que en el Cementerio se está construyendo y ante el nos fué difícil salir del *asombro* en que nos sumió tan *descabellada* construcción en nada apropiada á los fines á que se destina.»

Pero el caso es que, ni entonces ni ahora, nada nos dice al público y á mí en que consiste tan *descabellada* construcción y cuales son sus deficiencias para no corresponder á los fines á que se destina, reservándose sin duda de ejercitar en público la primera de las obras de misericordia espirituales, siguiendo un análogo consejo evangélico.

Y agradeciéndole la deferencia que conmigo tendría en el modo de hacer la información y crítica, de haber sabido que el depósito en cuestión era proyecto mío, com-

prende V. perfectísimamente que, venía á decir lo mismo, trataría igualmente de defenderme, aunque quizá con ánimo mas sereno y nunca con exceso de amor propio como V. supone, haciéndome una ofensa que no creo merecerle y en la que el público sensato que me conoce, no ha de reconocer la imparcialidad y justicia de que usted alardea con su misma carta.

Y ya que no insiste en este asunto, estoy del mismo parecer; pero cónsteme que el criterio general de inteligentes y menos inteligentes, no dió aun su fallo: á mí me satisface lo bastante, saber por persona formal y práctica en obras, que el anfiteatro, ó sala de autopsias, ó depósito de cadáveres como usted le llama, es poco menos en tamaño que el de Cruza, y si bien el de esta es octogonal, la forma no cambia la esencia.

Y desde que el público sepa que el Sr. Juez de Instrucción, antecesor del actual, no pedía al Ayuntamiento mas que la habilitación de un sitio abrigado en contraposición del anterior cobertizo existente en el vestíbulo del indicado Cementerio, abierto nada menos que por el lado Norte; y al ver V. que me he excedido en lo que se exigía, supongo que ha de ser aún más benigno en su juicio.

Ahora viniendo al terreno del gobierno de la Casa de Villa, en el que, como V. asegura muy acertadamente, habría *paño cortado* para rato, y á donde me quiere llevar, no insistiré tampoco, por mas que aprenderíamos mucho de usted los profanos á la ciencia del Derecho; y sin rehuir la discusión tranquila y razonada, en mi corto alcance, guiado solo de la razón y alguna experiencia de los años, entiendo, por una parte, que daríamos la *lata* como vulgarmente se dice á nuestros lectores, y de otra que le sobre á V. material para llenar las columnas y sección de anuncios de su repetida Revista.

Me concretaré únicamente á rebatir los cargos que V. me hace, en son de victoria, como aplastantes.

Sostengo el mismo criterio que V. asegura le manifesté en algunas ocasiones, sin que me cite testigos, pues creo en su palabra de caballero cuando en *De Todo un poco* dice que alababa esas mismas censuras (al Ayuntamiento) léase *iniciativas* de la Sección de mejoras locales; pero cuando son posibles y desapasionadas. En este mismo momento alabaría á usted que denunciase la ruptura de uno de los despieces de sillería que cierra un sumidero del agua en su misma calle, que me aseguran hace algún tiempo que está así, pudiendo constituir su hundimiento un peligro en una calle de tanto tránsito; y sin embargo ni V. ni sus reporters ven nada de eso. Y sostengo también, porque lo digo constantemente siempre

que se trata del asunto, que al Municipio y en particular á la Alcaldía, debían de ir personas independientes, y desocupadas, me habrá V. oído decir, entendiéndolo por este calificativo personas que no tengan ocupación permanente. Según esta mi teoría hoy, no hubiese hecho un paralelo con usted, pues desde entonces cambiarían las circunstancias, por cuanto de día en día van en aumento sus ocupaciones, y lo celebro, por ser entusiasta de la gente laboriosa; pudiendo desde luego asegurar que, siguiendo así, hará V. en su día, quizá no lejano, un Concejal y por ende un Alcalde de la clase de *durmientes* como los presentes, habidos y por haber, salvo contadísimas excepciones que, si hicieron algo, ha sido á costa de gravámen del presupuesto de sus sucesores, inutilizándolos para no poder hacer nada por buenos deseos que tengan, por aquello de que *donde no hay harina todo es mohina*, mientras no cambie el sistema absorbente y centralizador.

Confieso por último, ingenuamente, que no me expresé bien al usar la frase, *canto de la palinodia* aunque V. me entendió y lo mismo el público; quise decir, que en vez de continuar censurando, el servicio de incendios, de haber sabido que estaba arreglado (por el primer Teniente, en funciones de Alcalde, D. Alejo Ferreiro,) á raíz del incendio del taller de pirotecnia de Fernández (a) Lollas, se retractaría de lo antes y después escrito, precisamente en un asunto de muchísima trascendencia del en que nos ocupamos. Y á propósito: me extraña que alguno de los oficiales de sus talleres no se haya enterado entonces, pues fué un hecho público la prueba efectuada con las bombas de incendios despues de algunos ligeros reparos, siendo así que por regla general nuestros obreros constituyen el personal de bomberos y como tales estan libres de cargas concejiles; bien es verdad que como los tipógrafos ejercen un arte semi-liberal, no constarán en lista. Por eso no me extraña que V. siga aferrado en su idea, y por lo tanto *no quiera cantar la palinodia*.

Pues por mí no la cante y no desee tampoco me llegue el caso de tener que cantarla de hecho, aunque no la mande al papel.

Sin otra cosa, queda de V., como siempre afmo. amigo y s. s. q. l. e. l. m.

RAMÓN MARTÍNEZ

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PARA COMERCIOS, SOCIEDADES, PARROQUIAS Y PARTICULARES DESDE 2'50 PSETAS HERMOSOS MODELOS PAPELERIA DE J. LOMBARDIA MONDOÑEDO.

Viaje del Prelado

El día 15 del actual, salió como habíamos anunciado, en el automóvil del Sr. Barcón, con dirección á Ferrol, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

A las ocho de la mañana, próximamente salió el mencionado automóvil con el ilustre viajero, al que acompañaban el Secretario interino D. Genaro Suárez y el Sr. Rector del Seminario.

Por un percance, sufrido en el automóvil, tuvieron que detenerse en Folgucira-rasa hora y media; reparada la avería prosiguieron el viaje á gran velocidad.

De Jubia salió el Sr. Obispo con dirección á Ferrol donde estará hasta hoy y de allí marchará á Santiago para asistir á las fiestas del Apóstol.

Volverá después á Ferrol y administrará el sacramento de la Confirmación, regresando, según nuestras noticias, á la capital de la Diócesis, en los primeros días del mes de Septiembre.

A continuación insertamos lo que dijimos en la hoja extraordinaria que repartimos á los suscriptores de la localidad el miércoles último, con lo que los de fuera de la población se pondrán al corriente de los agasajos tributados al Sr. Solís en Jubia y en Ferrol.

«Once extensos telegramas hemos recibido relacionados con la llegada del Prelado á Jubia su entrada en el Ferrol; y como perderían oportunidad si los reservásemos para el número del sábado, hemos determinado publicarlos en esta hoja extraordinaria.

He ahí nuestra telegráfica información.

Ferrol (16 13)

A las catorce de ayer llegó felizmente Prelado en automóvil del Sr. Barcón acompañado del aquí muy querido y justamente estimado Sr. Rodil Osorio, Rector de ese Seminario, y del Secretario del Obispo Sr. D. Genaro Suárez.

A esperar al Sr. Solís se encontraban en Jubia las autoridades militares y civiles del Ferrol y numerosas comisiones del Clero.

El pueblo en masa, estaba reunido esperando la llegada de aquél, quien ha sido victoreado y aclamado, y todos los balcones de aquella hermosa población estaban lujosamente engalanados.

Los Sres. de Barcón obsequiaron con un espléndido banquete á las autoridades, después del que visitó el Prelado la magnífica Iglesia por los acaudalados anfitriones recientemente construida.

El número de concurrentes aumentó considerablemente, habiendo sido nueva-

mente aclamado con entusiasmo el Sr. Obispo, disparándose gran número de bombas.

Ferrol 16-13,15

A las siete de la tarde de ayer, salió de Jubia el Prelado en un landó del Sr. Barcón, yendo en el mismo coche con el Sr. Obispo las autoridades, seguidos de gran acompañamiento.

La entrada en Ferrol ha sido verdaderamente notable, resultando una manifestación grandiosa la que á su paso por las calles, en las que era difícil el tránsito, se prodigó al Sr. Solís.

Las ventanas y balcones estaban todos engalanados.

Numerosos automóviles y coches ocupados por distinguidas personas y por el clero, habían salido á esperar al Prelado.

El primero de los coches era el del Ayuntamiento, y en el que venían el Alcalde, el Prelado, el Capitan General y el Gobernador militar hacia el número 28.

En la Puerta Nueva, á la llegada del Sr. Obispo, se encontraba Ferrol en masa.

Hospédase el Sr. Solís en el hospital de caridad que ha sido lujosamente amueblado; y fué obsequiado el ilustre huésped con una brillante serenata.

Hubo magnífica iluminación eléctrica y se quemaron primorosos fuegos artificiales.

Celebró misa el Prelado en el Hospital y repartió numerosas limosnas, bonos para comidas y obsequió espléndidamente á la banda militar.

Celebróse en la Iglesia Central solemne *Te Deum*, al que asistieron las autoridades y numeroso público.

Dirigió la palabra al público el Sr. Solís, y su oración ha sido verdaderamente notable.

Hoy asiste á la función á la Virgen del Carmen en la Iglesia Castrense.

Ha visitado al Sr. Obispo todo lo que de notable encierra esta bella ciudad, y encuéntrase el Sr. Solís satisfechísimo, lo que no puede ocultar á nadie, prodigando elogios de gratitud á todo el pueblo ferrolano y al de Jubia con especialidad al Señor Barcón.—PEPE.

Hasta aquí los telegramas recibidos de nuestro amigo y compariante, á quien anticipadamente habíamos hecho el encargo de que nos telegrafiasse lo que con la llegada del Prelado se relacionase desde el momento de su entrada en Jubia; y como nosotros consideramos al Sr. Obispo un mindoniense más, desde que reside entre nosotros, tomamos el espléndido recibimiento que Jubia y Ferrol le prodigaron, como si el señor Solís fuera perso-

na entre nosotros nacida.

Lo que en Jubia había de ocurrir era para nosotros cosa descontada por la influencia y prestigios de que en aquella población merecía sin duda disfrutar los señores Barcón, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Se la dirigimos también cordial y sincera al señor Solís, de quien, como á un colega de esta localidad ha ocurrido, no hemos necesitado recibir atenciones para notar y confesar las grandes dotes de carácter que posee para conquistar simpatías desde el primer instante que con el señor Solís se cruzan las primeras palabras.

Nada más decimos para no retardar el momento de que estas noticias lleguen cuanto antes á nuestros abonados de la localidad.»

CRONICA LOCAL

Buen acuerdo

Parece que el Obispo señor Solís pensaba decir su primera misa, después de llegar á la capital de la diócesis, en el altar dedicado á San Rosendo en la Catedral, y como en ella no tiene el Santo patrón del Obispado ningún altar (ni parroquia en ninguna de la diócesis) no pudo S. I. satisfacer su legítimo deseo.

Esta contrariedad del señor Solís le hizo concebir la idea, que probablemente pondrá dentro de poco en práctica, de erigir á San Rosendo un altar en esta Catedral, en el cual quiere que tenga parte la diócesis toda.

Al efecto iniciará una suscripción, no consintiendo que la mayor cuota pase de una peseta; y como para la erección de dicho altar no es dinero lo que más necesita el Prelado, importa poco que la suscripción no alcance para realizar el proyecto, porque lo que falta es para verlo terminado no sería contrariedad para S. I. el suplirlo.

La idea nos agrada, y al decir que con ella simpatizamos, también hacemos constar que estamos dispuestos á secundarla poniendo en pro de la misma todo cuanto podamos.

Ahora que se trata del millenario de San Rosendo, el acuerdo del Prelado, realizado que sea, fijará una fecha simpática para los que vivimos y también para los que vengan.

Desgracia

El miércoles último, entre una y dos de la tarde, se ahogó en el Masma un niño de diez años, que era el consuelo de unos pobres labradores.

El infeliz rapazuelo pretendía el martes ir cojer sanguijuelas á dicho río, y como en casa no le hubiesen dado permiso para ello, puso en práctica su propósito el miércoles, ocultando á los padres la decisión, que tan funesta le ha sido.

Le acompañaron una hermanita de cuatro años y otro chiquito de igual edad que la niña.

Desnudóse el infeliz, se colocó en una peña que tiene una meseta plana como de dos metros de ancho, en la que el agua no alcanza la altura de treinta centímetros; termina la meseta cortada verticalmente hacia el río, en el que repentinamente alcanza el agua la profundidad de dos metros; probablemente resbaló el muchacho, y como no sabía nadar el pobrecito no se defendió ni gritó, pues si esto hiciera ó lo verificasen los niños que con él se encontraban, y que no se dieron cuenta de la desgracia que presenciaban, hubieran acudido inmediatamente varios hombres, que á la proximidad del río estaban segando, y hubieran podido salvar al niño ahogado.

Los que le acompañaban no hicieron otra cosa que ver impasibles lo ocurrido, y la hermana del muerto le llamaba, según dijo después para que saliese del agua.

La casualidad de que uno de los que segaban, vecino de Marquide, fuese buscar para beber un jarro de agua al río, descubrió la desgracia ocurrida; ante sus voces de que estaba el niño ahogado, concurrió la gente, y en una chalana del Presbítero Sr. Novo, colocóse éste y otras personas, y utilizando un instrumento de labranza, sacaron á la orilla el cadáver del niño que yacía tendido en el fondo del río.

Antes de dar sepultura al cadáver, se le practicó la autopsia, cumpliendo con lo que la ley determina, ya que, en casos tales, constituye una nueva desesperación para las familias que tienen que pasar por tragos tan amargos.

La impresión que esta desgracia causó en Masma, ha sido grandísima.

Fiestas

Brillantes estuvieron las que se celebraron este año en honor á la Virgen del Carmen, debido al generoso desprendimiento del presbítero D. José Díaz Rico residente en Buenos Aires, que fué quien las costeó.

El día 15 se celebró la verberna, que estuvo animadísima, presentando la iluminación un hermoso golpe de vista.

A la fiesta concurrió lo más selecto de Mondoñedo.

Amenizaron estos actos la Banda municipal y la compañía «Os Veiga».

Con un día de bonic de verano no se celebró el jueves próximo pasado la tradicional romería de Sta. Mariña, en la inmediata parroquia de Santa María Mayor.

En la misa solemne predicó el distinguido orador sagrado Dr. D. Justo Rivas, párroco del Carmen de esta ciudad.

A dicha fiesta han concurrido numerosas personas de muchas parroquias cercanas, sobre todo de Mondoñedo, de donde ha ido casi toda la gente joven, alegre y bulliciosa, especialmente las graciosas hijas de Triana que han bailado y lucido, como siempre, su melodiosa voz, dulcificada por el agua de los Pelamios.

Se ha merendado bien en los poéticos contornos de la Iglesia al rumor de los castaños movidos al impulso de la fresca brisa.

Este año prometen estar lucisimas las fiestas que se proyectan en honor del glorioso Patrón de España.

Iluminaranse espléndidamente varias calles y la fachada de la parroquia lucirá por primera vez, una hermosa iluminación eléctrica.

Han comenzado también varios jóvenes entusiastas a recabar fondos para los renombrados festejos que en Septiembre se celebrarán en honor a la Stma. Virgen de los Remedios.

Mañana habrá fiesta asimismo en honor de Santa Margarita, en la rillera de Cesuras. Si el día se presenta bueno, estará muy animada, como de costumbre.

Hemos recibido un hermoso programa de las fiestas que se celebrarán en Compostela del 21 al 28 del corriente, en honor al Apóstol Santiago.

De dicho programa extretamos lo siguiente:

Día 21 de Julio. — Comenzarán las fiestas con un disparo de bombas; habrá dianas, paseo en la Alameda por la tarde y concurso de escaparates de noche.

Día 22. — Paseo en la Alameda y concierto en la Sociedad Económica.

Día 23. — Concurso de bailes y juegos infantiles.

Día 24. — Dianas, gigantes y cabezudos, paseo de moda y solemnitas vespertinas, á las que asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo; repartiránse 1000 bonos á los pobres; habrá por la tarde divertidas cuecañas y concierto musical y por la noche la verbena.

Día 25. — Dianas, solemne función religiosa, procesión mitrada, ofrenda, bendición papal, exposición de la colección de tapices, feria de ganados, concurso regional de Foot Ball, iluminación á la Veneciana y baile.

Día 26. — Misa Pontifical, distribución de premios en la Sociedad Económica, juegos florales.

Día 27. — Misa Pontifical, concierto musical de 12 á 2; Procesión del Patronato á la que asistirán el Cardenal Arzobispo, el Obispo de Mondoñedo y el Auxiliador de Santiago, y Paseo en la rúa del Villar.

Día 28. — Concierto musical; paseo en la Alameda, terminando estos festejos con una iluminación á la Veneciana.

Cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales para 1907

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, de 12 del actual, se ha dispuesto que la cobranza del mencionado impuesto dé principio en periodo voluntario el día 20 del corriente; por lo tanto, desde esa fecha pueden los contribuyentes proveerse del expresado documento en todos los Ayuntamientos de la provincia, por medio de los Auxiliares de la Arrendataria de la Recaudación de contribuciones, como encargada de este servicio, durante los tres meses que por precepto legal tiene de duración la cobranza en el periodo voluntario.

El descuento á las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Tesoro se verificará el día 2 de Septiembre al satisfacer las asigna-

ciones del mes de Agosto por medio de sus habilitados, quienes presentarán durante el último citado mes, en la Administración de Hacienda, las relaciones nominales de los perceptores, con la expresión detallada de los requisitos que ha de contener la cédula de cada uno y el sueldo y clase que les corresponda.

En estos documentos se consignó por numeración impresa el valor señalado en el art. 6.º de la ley de Presupuestos vigente, y habiéndose modificado por la de 16 de Junio último, ha quedado reducido á la mitad del que figura en números impresos, los cuales han sido tachados con tinta carmin y manuscrito con la misma tinta el precio que las corresponde, que es igual al de los años anteriores, y el señalado en el artículo 2.º de la Instrucción de 27 de Mayo de 1834, más el recargo de tres décimas sobre la cuota del Tesoro y el recargo municipal, allí donde se hubiese acordado, cuya operaciones se han practicado en virtud de órdenes de la Dirección general de Contribuciones.

Por lo tanto, los contribuyentes rechazarán las cédulas que no reúnan estos requisitos, satisfaciendo únicamente la cantidad que se señala con tinta, y las mismas advertencias tendrán presentes los Auxiliares de la Recaudación al realizar el impuesto.

Los Automóviles

Habiéndose ya recibido las ruedas de goma maciza que estaban pedidas á Paris, puede asegurarse casi con certeza que desde el lunes próximo volverán á prestar servicio de Ribadeo y Vivero á Lugo y viceversa los Omnibus-Automóviles.

Natalicio

A últimos del pasado mes de Junio ha dado á luz, en el Ferrol, un niño la esposa del dentista de esta localidad D. Manuel Bernabeu.

El niño lleva los nombres de Francisco de Paula.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al Registrador de Rondonela, nuestro querido amigo D. Fermín Díaz Fernández, que llegó el jueves.

Acompañaba á nuestro amigo, su distinguida y bella hermana María.

Restos humanos

En las escavaciones practicadas para cimentar la fachada de la casa de los hijos del Sr. González, se encontraron varios restos, que acertadamente se presume han pertenecido á los Templarios.

También se hallaron algunas monedas que los dueños de la casa dejaron en poder de los operarios que las habían encontrado.

Pastoral del Prelado

Hemos recibido un ejemplar de dicho documento en el cual el Sr. Solís hace gala de su talento y erudición.

Como hemos de publicar el meritorio trabajo del señor Solís, no nos dedicamos á extractarlo, por no quitarle el gran merito que encierra.

No decimos nada de la impresión del mismo, porque se anticipó á bombearla el indiscreto impresor.

Banda municipal

Mañana domingo ejecutará de 6 á 8 de la tarde en el kiosco B2299 Aires

las obras siguientes:

1.ª El Abanico, paso doble. Javaloyes.

2.ª Blanca, mazurka. Martorell.

3.ª Lejos del país, vals Boston. Berger.

4.ª El Buen Burgués, polka. Selenich.

5.ª ¡Viva la Jota! paso doble. Marquina.



Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA NACIONAL PARA PENSIONES VITALICIAS

Legalmente constituida para toda España

Esta Asociación ha implantado en España un nuevo sistema de ahorro, con acumulación y mutualidad colectivas, y mediante el cual, al cabo de veinte años de satisfacer una pequeña cuota mensual, se obtiene una pensión diaria, formada por los intereses del capital que se va acumulando, y que es iralienable. Este sistema desde hace veinticinco años y en Italia trece, con asombrosos resultados.

Se admiten asociados de ambos sexos en todas las edades.

Las suscripciones pueden hacerse por 1, 2, 3, 4, ó 5 pesetas mensuales, como máximo, á nombre del firmante ó de tercera persona, pero siempre es personal ó intransmisible. Para gastos de propaganda y administración abona cada asociado 3 pesetas de entrada, más 0,50 por la libreta y 5 céntimos mensuales con cada peseta de suscripción, con lo que el capital social, que habrá en producir pensiones en su día no sufre merma alguna para los gastos de administración.

Capital depositado en el Banco de España 2.675.000 pesetas.

Socios 63.752
Socios en Mondoñedo 62
Los suscriptores de LA VOZ que deseen Estatutos y demás detalles, pueden pedirlos á esta Administración.



Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domesticos

Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para esta clase difíciles trabajos.

¡Sellos! ¡Sellos! ¡Sellos!

De caucho y metal, de gran duración

¡Díes! ¡Díes! —

preciosos modelos con el sello
que se desee, desde

2'25 pesetas

Gran Catálogo con más de

— 300 modelos —

Mondoñedo Papelería Lombardía

Francés

Método "AHN.,

Curso completo con

Clave de temas

cuatro pesetas

Librería Lombardía

SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—

José Ramón Veiga

Gran surtido de aparatos modernos para la desinfección, local inmejorable y servicio esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitución, número 4.

Tarjetas



de visita desde una peseta el
miento en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

**EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ
IGLESIAS**

(Ingrovina, Maltina, Pepsina,
Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA
HIPERCLOHIDRIA

CURA
CATARRO INTESTINAL

CURA
INTESTINOS

CURA
DISPEPSIA NERVIOSA

Tarjetas de visita a
precios económicos en esta imprenta.

AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22.—Márquias de Rodil.—22

"La Unión y el Fénix Español"

Compañía de seguros

contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros abarcando en 42 años que...

Pesetas 113.043.837'38



LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega a éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

CHOCOLATES

DE LOS

Rvdos. Padres Mercedarios

Elaboración esmerada, puros, legítimos y de entera confianza.

Los hay desde cinco reales hasta doce el paquete de 400 gramos.

PUNTOS DE VENTA

Fielato del Centro de Consumos

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

España

60 céntimos trimestre

Extranjero

2'40 año

1 franco trimestre

4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

3 YERASB del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas Envío franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios:
Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

Escribiendo á M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero.